

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUOLIVO S. A. CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Machala, a los 03 días del mes de marzo de 2013, siendo las 09h00 am, en las instalaciones de la compañía, se reúnen las siguientes personas:

Accionistas	Acciones
<i>Frank Augusto Fernández Palacios</i>	<i>80</i>
<i>Kevin Freddy Fernández Palacios</i>	<i>19</i>
<i>Richard Manuel Arias Ramos</i>	<i>1</i>

De tal manera que el capital suscrito y pagado asciende a la cantidad de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD. 2.000,00). Cabe indicar que el valor por acción es de USD 1,00.

El señor Arias Ramos Richard Manuel, en su calidad de presidente, informa que al Ing. Frank Augusto Fernández Palacios, se le designe el cargo de secretario Ad-hoc de la presente junta, quien encontrándose presente acepta la designación. El señor presidente manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones en la que deberá tratar y resolver los siguientes puntos de acuerdo al orden del día establecido a continuación:

- 1.- Instalación de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Conocer el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2012.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF del año 2012.

Expuesto los puntos a tratarse, la junta pese a conocer los puntos del orden del día, el secretario Ad-hoc da lectura a la Junta sobre los mismos, puntos que fueron acogidos positivamente por todos los socios presentes y por unanimidad declaran aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2012 y los estados financieros bajo NIIF del año 2012.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la superintendencia compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

Los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y porcentaje de acciones que representan.
- b.- Copia certificada del acta por la Secretaria de esta junta.

No habiendo otro asunto de que tratar en la presente junta, el Presidente de la misma concede un tiempo de treinta minutos de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes. Con estas exposiciones se declara concluida la sesión siendo las 11:30 am.

c) Arias Ramos Richard Manuel (Socio) Presidente Ad-Hoc; d) Fernández Palacios Frank Augusto (socio) Secretario Ad-hoc de la Junta.



Kevin Freddy Fernández

(Socio) Gerente



Richard Manuel Arias

(Socio) Presidente

Certifico.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



Ing. Frank Augusto Fernández

Secretarios AD-HOC de la Junta